

## EDITORIAL

De acuerdo a los objetivos de la revista hemos adoptado un formato, que ordena las publicaciones de acuerdo al género de artículos y estudios, investigaciones en curso o resultado de ellas, comunicaciones o análisis de coyunturas, y recensiones de libros.

El artículo inicial de Felipe Mansilla, “La relación entre Europa y el Tercer Mundo” con un trasfondo weberiano, es un aporte muy significativo de la experiencia intelectual de este autor boliviano, que transcurrió gran parte de su vida académica en Europa, y que hoy se pregunta sobre las correspondencias entre dos modelos históricos: simetría o imitación. El concepto aristotélico de ‘imitación’ significa reproducir un modelo de manera diferente, no sólo porque las condiciones históricas de su reproducción no son las mismas, y, por consiguiente, la imitación evita la repetición (según Maquiavelo y Freud), sino también porque en términos de modelos sociopolíticos, siempre se compete con el ya existente en lugar de dejarse dominar por él. Finalmente los modelos civilizatorios entran en contacto y comunicación entre ellos, comienzan a formar parte de una dinámica compartida y un desarrollo común, donde las transferencias y simetría resultan inevitables. Sobre el planteamiento del artículo de Mansilla surgen hoy múltiples interrogantes. ¿Es el modelo civilizatorio de Europa tan europeo como muchos pretenden? La cuestión de fondo es definir dónde y cuándo comienza y termina Europa. Lo que se suele concebir como europeo quizás se inicia en lugares histórico- culturales fuera de lo que hoy es Europa. Lo que sí cabría reconocer es que el proyecto civilizatorio europeo se vuelve cada vez más autocentrado en la medida que se hace dominante, y que es capaz de imponerse de manera también, cada vez, más global como modelo civilizatorio. El tema planteado cobra hoy una gravedad teórico-política extraordinaria, cuando se pretende utilizar a Occidente, no para interpretar un programa civilizatorio pluricultural, sino para identificarlo con el modelo de desarrollo capitalista, y empuñarlo como un arma en el ‘choque de Civilizaciones’.

El estudio de Gaitán Villavicencio, “Gobiernos seccionales en Ecuador: estatismo y estatalidad en crisis (1998-2009)”, aborda las transformaciones político-administrativas de las últimas décadas, y en particular los cambios en los gobiernos municipales y cantonales en el contexto de la reciente ‘moder-

nización' del Estado. ¿En qué medida son las dinámicas territoriales y locales, las que contribuyen a un cambio en la estatalidad del Estado y en los mismos procesos de su descentralización, o más bien ha ocurrido lo contrario: ¿Ha sido desde la modernización del Estado que se llevan a cabo los procesos de descentralización y consolidación de los gobiernos seccionales? ¿Se trata de dos procesos convergentes que han influido recíprocamente entre sí, o se trata de dos desarrollos paralelos en cierto modo truncados? La otra cuestión que emerge del estudio es si los cambios operados han sido producto de un proceso democrático y de desarrollo de la democracia en todas sus dimensiones o no sólo han sido marginales a ella, sino que se operaron en detrimento de la calidad e instituciones democráticas. La dimensión histórica con la que se inicia el tratamiento de la problemática termina condensándose más ampliamente en la situación actual y a partir del nuevo escenario creado por la nueva Constitución del 2008, y del gobierno del presidente Correa, poniendo de relieve las dimensiones conflictivas entre las políticas de los gobiernos locales y el Estado nacional.

El artículo de Marie-Astrid Dupret “Criminalización de la juventud marginal” indaga desde un enfoque antropológico y psicoanalista las derivas de una delincuencia adolescente, que en las actuales condiciones socioeconómicas termina criminalizándose inexorablemente. Por falta de una plena integración familiar, por profundos desarraigos socioculturales, por una ruptura de vínculos sociales, de adhesiones y pertenencias, y en definitiva, por una desimbolización de sus condiciones de vida, por una carencia de oportunidades educativas, profesionales y laborales; todo ello conduce al adolescente a un destino de transgresiones y delincuencias. Pero también a esto se añade un modelo de sociedad dominado por el mercado y los consumos, cuyas fuerzas e interpelaciones encuentran a los adolescentes las presas más propicias de todas sus contradicciones. El estudio, que responde a una amplia experiencia de campo, concluye con propuestas que van más allá de una transformación del modelo de sociedad, el que genera tal problemática, para concretarse en iniciativas institucionales, que procuren espacios, esquemas, programas y procesos de inclusión sociocultural de los adolescentes marginales.

Desde hace dos décadas, y a consecuencia de los impactos neoliberales en la sociedad actual, la infancia ha sido objeto de un doble proceso: de desocialización respecto de la familia y la escuela, y de institucionalización por parte de organis-

mos públicos y privados, muy diversos (de atención, protección, reclusión...), con la finalidad de compensar los defectos de la tradicional socialización del niño. En la medida que los vínculos familiares y educativos del niño se han ido debilitando y quebrando, se han perdido también las representaciones del niño producidas en la familia y en la escuela, para dar lugar a nuevas representaciones sociales de la infancia resultado de los discursos e intervenciones institucionales sobre el niño. Por eso se ha vuelto hoy más difícil saber *qué es un niño*; sobre todo cuando el mismo mercado, su publicidad y sus consumos elaboran también una imagen del niño. A esta problemática responde el estudio de Sánchez Parga sobre “representaciones institucionales de la infancia”, donde se pone a prueba un método de análisis, que permite decodificar las representaciones a través de los discursos, o *¿qué se dice cuando se habla* (de acuerdo a la conceptualización de Bourdieu) de los niños? Se trata de saber cómo los discursos condicionan los modos de intervención en la infancia, y también en qué medida las prácticas y relaciones con los niños invisten los discursos sobre ellos.

El artículo de Diana Regalado sobre “La mediación penal en caso de incesto” ha sido elaborado por la autora a partir de su tesis en psicología clínica sostenida en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Se centra en una problemática extremadamente controversial, pero el mismo estudio de manera rigurosa precisa que se trata de un procedimiento penal, que obviamente considera los presupuestos y alcances psicológico morales del fenómeno, y que se encuentran implicados. El análisis desarrollado pone de manifiesto todos los componentes del problema: el secreto en torno al incesto y la necesidad de su revelación por medio de la palabra, como una necesaria toma de conciencia; las medidas judiciales y sanciones penales en cuanto parte del proceso de mediación, y cómo este concierne tanto a la víctima como al padre victimario, y por supuesto a la familia.

Puesto que uno de los objetivos de la revista es promover la publicación de investigaciones de calidad y con un interés actual científico y social, hemos querido publicar un resumen de la tesis de posgrado de Patricia Chiguano, presentada en la Maestría sobre Políticas Públicas de infancia y adolescencia de la Universidad Politécnica Salesiana. No sólo por el tema abordado, sino sobre todo porque dicha investigación, “El abuso sexual infantil: análisis de un registro institucional en Quito”, tiene el valor de aplicar por pri-

mera vez en el país el modelo de cuestionario de Albert Crivillé, lo que puede ser de gran utilidad para todos los organismos que trabajan la problemática del abuso sexual infantil. Los análisis de los datos proponen una buena aproximación al fenómeno indagado, y además permitirán un ulterior perfeccionamiento de los indicadores del registro de la información; pero sobre todo orientan ya sobre futuras investigaciones más precisas sobre un problema, cuya mayor dificultad para ser investigado reside precisamente en encontrarse encubierto por una suerte de sigilos y complicidades. La cantidad y porcentaje de registros ‘Sin información’ son muy ilustrativos de cómo el abuso sexual infantil es objeto de des-información. Es sobre todo esto lo que orientará tanto las futuras investigaciones como sus formas de intervención.

En la sección COMUNICACIONES hemos querido publicar la ponencia de Mathias Reymond sobre “Para una crítica marxista de los medios de comunicación”, tema que responde a uno de los problemas más críticos del escenario político actual tanto en América Latina como en el resto del mundo: la apropiación privada de los más importantes mass-media, sobre todo los canales de televisión, por parte de poderosas firmas industriales y empresariales: cuando las fuerzas económicas que poseen estos mass-media son parte del Estado (caso la Italia de Berlusconi) o están estrechamente asociados al gobierno (caso de Sarkozy en Francia) se ejerce una real dictadura sobre la opinión pública, que pocos e inútilmente contestan, pero cuando se encuentran en la posición de gobiernos como el caso de Chávez en Venezuela, de Kichner en Argentina, de Morales en Bolivia o de Correa en Ecuador, los mass-media se resienten del enfrentamiento con el poder político e invocan una ‘libertad de prensa’, que tampoco tienen en los otros países, pero que en el fondo es libertad del mercado de la comunicación junto con la defensa de intereses económicos. Martín Barbero con su reciente libro *Los dueños de la palabra* (Buenos Aires, 2009) ha contribuido a este debate en América Latina.

Concluyen este número de la revista dos reseñas de obras recientes, una sobre *El oficio de antropólogo*, y otra sobre *Las representaciones de la adolescencia*.

José Sánchez Parga  
director